Naciones Unidas S/PV.8308



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8308ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el jueves 12 de julio de 2018 a las 10.00 horas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 12 de julio de 2018, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), celebró su 8308ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
>
> El Presidente invitó a la Sra. Elizabeth Spehar, Representante Especial y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, a participar en la sesión de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por la Sra. Spehar.
>
> Los miembros del Consejo, la Sra. Spehar y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones".

18-11578 (S) 120718 120718

